



CAMBIO DE LA METODOLOGÍA DOCENTE EN PRO DE LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES. UNA EXPERIENCIA PILOTO EN LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

**José Daniel Álvarez Teruel, María Carlota González Gómez,
María José Garrido Ruiz, y Rosa Ana Toregrosa Esteve.**

Universidad de Alicante

RESUMEN

La situación actual en el ámbito educativo-formativo ha traído consigo toda una serie de planteamientos educativos que abogan por una mejora en la calidad de la enseñanza, y por ende en los resultados de los aprendizajes. Se busca que el alumnado adquiera la formación necesaria que le permita demostrar sus habilidades, según lo requiera la situación concreta en la que se encuentre. De un aprendizaje eficaz entendido como un aprendizaje que le va a ayudar a desenvolverse en la práctica cotidiana y en la práctica profesional. Asesorar al alumnado para que disponga de los recursos formativos, las estrategias que le ayuden a resolver los conflictos y tomar las decisiones oportunas que día a día se le plantean en su desarrollo formativo-profesional. Dentro de este marco se encuadra nuestro trabajo, que tiene como objetivo el de llevar a cabo un estudio a partir de las valoraciones que realizan un grupo de alumnos de la diplomatura de Magisterio de la Universidad de Alicante en la asignatura de Organización del Centro Escolar. Las aportaciones del alumnado han resultado ser muy positivas y nos han servido para trabajar actualmente en la mejora de la adecuación de la planificación global de la asignatura.

Palabras clave: metodología docente, competencias profesionales, optimización del aprendizaje.

ABSTRACT

The current situation in the educational-training has brought a range of educational approaches that call for an improvement in the quality of teaching, and thus the results of learning. Is that students acquire the necessary training to enable it to demonstrate their skills, as required by the situation in which they are located. Understanding of effective learning as learning that will help you to manage in everyday practice and in professional practice. Advise students to available training resources, strategies to help resolve conflicts and take appropriate decisions every day that you raised in your training and professional development. Within this framework fits our work, which aims to carry out a study from the assessments carried out a group of students from the Diploma of Teaching at the University of Alicante in the subject of School Organization. The contributions of the students have proven to be very positive and we have used to work now on improving the adequacy of the overall planning of the course.

Keywords: teaching methodology, skills, optimization of learning.



CAMBIO DE LA METODOLOGÍA DOCENTE EN PRO DE LA ADQUISICIÓN...

INTRODUCCIÓN.

Siguiendo la línea marcada por el Espacio Europeo para la Educación Superior, la Universidad de Alicante, a través del programa REDES (desarrollado en el seno del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), promueve la investigación y hace posible la consecución y la introducción de nuevos conceptos pedagógico-didácticos y de nuevos modelos docentes. El programa REDES tiene como objetivo fundamental el “impulsar espacios de colaboración para el desarrollo de proyectos que contribuyan a mejorar el desarrollo, reflexión y diseño de buenas prácticas docentes siendo una oportunidad para mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes impulsando la implicación de los mismos y plantear, desde el trabajo en la red con principios de trabajo colaborativo, la reflexión y proponer un rediseño del currículum en las diferentes titulaciones en los términos que nos exige una calidad en la docencia en el nuevo marco europeo”. Trabajar en REDES supone trabajar en grupo, dialogar, compartir experiencias desde diversos enfoques, y este trabajo que planteamos es un ejemplo que pone de manifiesto la iniciativa docente, sus experiencias, y sus propuestas de innovación.

Durante los últimos años la Universidad de Alicante ha trabajado, a través de una estructura de Redes, para la renovación curricular y metodológica y la adaptación de las asignaturas a las nuevas exigencias de desarrollo de competencias profesionales en los titulados. Producto de este trabajo han surgido las Guías Didácticas elaboradas de forma colaborativa por equipos docentes. El paso siguiente es pasar a la acción. Y nosotros hemos querido iniciar inmediatamente esa andadura buscando el desarrollo máximo de competencias entre nuestro alumnado, dentro siempre del marco de las limitaciones que la realidad nos impone. El contexto curricular es la asignatura de Organización del Centro Escolar, impartida en el segundo curso de los estudios de Magisterio. Un grupo de profesores que impartimos la asignatura durante el mismo cuatrimestre nos constituimos en equipo de trabajo, y sobre las pautas marcadas por la Guía Didáctica de la asignatura pusimos en marcha un proceso de desarrollo inicial que llevara la teoría a la práctica.

El paso siguiente fue la elaboración de una Guía de Prácticas de la asignatura que, siguiendo la estructura del programa de la asignatura, intentaba aproximar al máximo al alumnado hacia la realidad escolar, como su futuro contexto de trabajo. En su puesta en práctica nos involucramos como un elemento más en el desarrollo de las tareas, con el fin de propiciar una mayor motivación discente, y recogimos los frutos del trabajo a través de la autoevaluación..

MÉTODO Y PROCEDIMIENTO.

Marco teórico.

El punto de partida de este proyecto se basa en dos premisas fundamentales: el trabajo en equipo docente y la Guía didáctica de la asignatura Organización del Centro Escolar.

El trabajo en equipo es una tarea cada vez menos discutible. Y sin embargo aun encontramos reticencias, fundamentalmente, creemos, por el componente formativo: el “no saber” trabajar en equipo. A pesar de todo, está claro que se trata de una competencia básica, y nosotros estamos convencidos de ello, por eso la convertimos en premisa indiscutible para desarrollar este proyecto de desarrollo competencial.

El otro referente de la práctica presentada es la Guía Docente de Organización del Centro Escolar, donde se afirma que “*es importante que desde el primer momento los alumnos conozcan y comprendan sus conceptos, principios y estructura y, por su carácter eminentemente práctico e interventivo más que teórico, los temas deben estar interrelacionados*” (Álvarez, Grau, Tortosa y Lledó, 2008). La asignatura gira en torno a cuatro aspectos relacionados con la organización del centro que todo titulado debe conocer:

- a) El **marco teórico**, que fundamenta y capacita la Organización Escolar.



CONTEXTOS EDUCATIVOS ESCOLARES: FAMILIA, EDUCACIÓN Y DESARROLLO

b) El **marco normativo**, que determina la proyección de la política educativa al centro.

c) El **marco organizativo** que representa la organización propia del centro.

d) El **marco relacional** hacia la comunidad, hacia el entorno.

La puesta en marcha de estos bloques curriculares pretende conseguir en el alumnado una serie de competencias relacionadas con la titulación, para lo que se plantearán una serie de objetivos en función del “saber”, del “saber hacer”, y del “saber estar” (Rodríguez, 2004). Esta asignatura está concebida para una aplicación práctica inmediata de todos aquellos conocimientos que se van adquiriendo durante el desarrollo de la parte teórica, y además, su contenido es idóneo para la preparación del profesorado en tareas de gestión y dirección de centros (Grau, 2005).

En esta línea hemos diseñado una **Guía de prácticas** que pretenden acercar al máximo la realidad formativa al funcionamiento de un colegio. Su utilidad depende de la implicación que el alumnado realice en las propuestas, ya que exigen adoptar roles “virtuales” de acciones reales en la dinámica de funcionamiento de un centro.

Veamos a continuación, como se ha ido desarrollando la puesta en marcha de la asignatura, con una guía diseñada. A partir de los objetivos propios de la materia se concretan los contenidos teóricos pertinentes y de ellos se deriva la puesta en práctica de los mismos que nos posibilitaran la consecución de todos ello.

Objetivos de la Materia.

La línea metodológica iniciada pretende desarrollar una serie de objetivos como:

- Poner en práctica la información teórica de la asignatura.
- Fomentar el trabajo en equipo, asumiendo roles de gestión y dirección de centros.
- Aplicar las responsabilidades asumidas en la gestión virtual de un centro de primaria.
- Identificar, valorar y reorganizar los elementos de la organización de un centro.
- Interpretar, valorar y aplicar la legislación sobre la organización de los centros.
- Recoger información sobre la política educativa española, analizarla y valorarla.
- Buscar soluciones administrativas a problemas de organización escolar.
- Poner en práctica proyectos de trabajo en los centros.
- Elaborar materiales de uso cotidiano en un centro educativo.
- Elaborar y exponer temas específicos relacionados con la Organización Escolar.
- Conocer y utilizar fuentes de consulta y material de trabajo de Organización Escolar.
- Utilizar la información y las posibilidades que aportan las nuevas tecnologías. (TICS)
- Saber planificar las pautas de observación para evaluar un centro educativo.
- Tener capacidad crítica ante las diversas propuestas educativas organizativas.

Conseguir estos objetivos supone que los equipos de trabajo constituidos funcionarán como **equipos directivos**, y ejecutarán sus actividades en torno a un **centro educativo de educación primaria virtual** (página web). A su vez, el equipo docente de la asignatura se constituye en **Inspección educativa**, y en el desarrollo de esta **Guía de prácticas** valorará la asistencia, la implicación en las tareas y los resultados obtenidos en la gestión, además de la calidad de los trabajos. Al finalizar cada equipo debe realizar la autoevaluación.

Guía de prácticas.

Las unidades estructuradas en la Guía de prácticas se corresponden con los bloques teóricos de la asignatura.

BLOQUE I: EL MARCO TEORICO. PRÁCTICA NUMERO UNO.

a) Organización del equipo de trabajo.

- 1.- La clase se organiza en equipos de trabajo (6 personas).
- 2.- Cada grupo de trabajo se convierte en un “**equipo directivo**”.
- 3.- Cada equipo directivo elige sus “roles” por idoneidad con las funciones. Para consultar la idoneidad en el cargo se pueden utilizar los documentos legales existentes.
- 4.- Cada **equipo directivo** elige un centro de trabajo (virtual). Para seleccionar el centro se consul-



CAMBIO DE LA METODOLOGÍA DOCENTE EN PRO DE LA ADQUISICIÓN...

tará la *Guía de Centros de la Consellería de Educación de la Comunidad Valenciana*. 5.- De esta primera actividad se realizará un acta, que será remitida a la **Inspección educativa** en un plazo de tiempo establecido.

b) Primera visita al Centro elegido para dirigir.

Se realiza una primera visita virtual. Vamos a describir los elementos del Centro, y comprobar la documentación que aparece publicada en el portal de Internet.

c) Integrar el Centro dirigido virtualmente en la Red de Centros de Calidad de la Consellería de Educación de la Comunidad Valenciana.

Como Dirección, deben integrar el centro virtual en la Red, siguiendo el procedimiento:

a) Buscar información sobre como acceder.

b) Estructurar un plan de trabajo.

c) Formalizar la entrada a la *Red de Centros*.

El trabajo se realizará en un plazo determinado y se enviará a la **Inspección educativa**. El establecer plazos cerrados para entregar documentación pretende familiarizar a los futuros **equipos directivos** con la "presión" que ello supone.

BLOQUE II: EL MARCO NORMATIVO. PRÁCTICA NUMERO DOS.

a) Buscar y analizar información sobre política educativa.

Los Equipos directivos deben estar actualizados en los temas relacionados con la política educativa que la Administración desarrolla. Disponemos, a través de Internet, de las propuestas educativas de cada una de las opciones ideológicas. La tarea a realizar consiste en;

1. Buscar las propuestas que en materia educativa defiende cada partido político.

2. Analizar las propuestas planteadas y la información recogida.

3. Valorar las aportaciones de cada grupo político y/o social.

4. "Consensuar" un documento con los positivo de cada proyecto.

5. Comparar las ideas consensuadas con el contenido de la LOE y sacar conclusiones.

b) Realizar un Debate sobre el tema de la actividad.

BLOQUE III: EL MARCO ORGANIZATIVO. PRÁCTICA NUMERO TRES.

a) Evaluación del centro virtual que se está dirigiendo.

Para tener una información objetiva y completa del centro que se va a dirigir es preciso realizar una evaluación institucional.

b) Elaboración de un documento del Centro: la Programación General Anual.

En la parte teórica de la asignatura se explica en que consiste este documento, y ahora se trata de elaborar uno de manera ficticia.

BLOQUE IV: EL MARCO RELACIONAL. PRÁCTICA NUMERO CUATRO.

a) Actividad de formación docente.

Los Equipos directivos tienen una tarea importante que desarrollar como *dinamizadores* de la formación del profesorado que está a su cargo. En esta línea, cada Equipo debe exponer al profesorado de su Centro uno de los temas propuestos por la **Inspección educativa**.

Evaluación de la Guía de prácticas.

La evaluación de las prácticas de la asignatura consta de dos partes: evaluación docente y autoevaluación discente.

Ficha de autoevaluación discente.

Para realizar la autoevaluación se dan unas pautas generales a todos los grupos. En la Tabla 1 con el protocolo de Valoración de la actividad desarrollada.

Una vez explicado el funcionamiento de las sesiones de trabajo conviene aclarar el procedimiento seguido.

Tal y como se apuntaba en el apartado anterior se distribuyeron los sujetos participantes en grupos de seis alumnos cada uno, sin ningún criterio de selección predeterminado.



CONTEXTOS EDUCATIVOS ESCOLARES: FAMILIA, EDUCACIÓN Y DESARROLLO

Formados los grupos de trabajo, resultando un total de 16 grupos de trabajo, se asignaron las funciones a cada miembro del grupo, simulando el equipo directivo de un Centro Escolar, y con ellas las responsabilidades en la resolución de las diferentes tareas a realizar. Tareas que venían marcadas por el desarrollo del marco teórico de la propia asignatura.

Las responsabilidades del grupo "equipo de trabajo" empiezan desde el momento que se constituyen como tal, formando parte del equipo directivo del Centro Educativo (virtual) y ocupándose desde ese momento de las diferentes actividades organizativas que se llevan a cabo en el Centro Educativo para garantizar que este, siguiendo la legislación de la Comunidad Valenciana, cumpla con sus objetivos.

A partir de ese momento se constituyen como grupo independiente, siendo el propio grupo el que se convoca a las reuniones periódicas como equipo directivo mediante el comunicado pertinente del secretario/a del Centro, acordando el orden del día y las tareas y forma de trabajo que les va a llevar a la consecución de los objetivos señalados mediante el plan de trabajo previamente diseñado y consensuado por el equipo constituyente.

Las tareas de los miembros del "equipo directivo" pasan por la búsqueda de información pertinente, elaborar un plan de trabajo que permita al Centro integrarlo en la red de Calidad de Centros, elaborar la Programación General Anual y dinamizar la formación del profesorado que compone su centro Educativo.

Una vez los distintos grupos completaban las distintas propuestas para conseguir un objetivo común, lograr el correcto funcionamiento y organizativo del Centro, les quedaba una tarea más.

Esta última tarea ha consistido en realizar una auto-evaluación de todo el proceso experimentado. Con esta tarea pretendíamos que el alumnado nos aportara un feedback respecto a la experiencia, su metodología de trabajo y su satisfacción al formar parte de esta nueva forma de trabajo que pretende acercarse de manera más real, aunque sea mediante "la simulación", a las actuaciones, responsabilidades, formas de trabajo colaborativo que hacen que un Centro Educativo funcione de manera adecuada día a día.

Tal y como apuntábamos anteriormente el feedback del alumnado participante nos sirve como referente directo a cerca de la metodología utilizada, materiales de trabajo y funcionamiento del trabajo colaborativo como estrategia docente participativa.

La información que nos ha aportado el alumnado se centra en tres grandes apartados: valoración del trabajo del equipo, valoraciones de las exposiciones de otros trabajos y evaluación de la asignatura.

En concreto en este estudio vamos a hacer referencia a las aportaciones de parte del alumnado por lo que respecta a la asignatura, estrategia metodológica y material de trabajo.

Finalizadas las tareas de trabajo colaborativo se solicitó al alumnado que realizara un ejercicio de reflexión grupal sobre las pautas establecidas en la Tabla 1. Y en la última parte del documento se les pidió que realizaran la valoración de la actividad desarrollada, que indicaran a modo de reflexión aquellos aspectos positivos o negativos que resaltarían de la experiencia por la que han pasado a lo largo del desarrollo de la asignatura.

En este último apartado el alumnado tenía libertad para expresar su opinión en relación a la forma que se ha utilizado para llegar a los objetivos previstos así como a los materiales que han servido de apoyo a la hora de realizar las diferentes tareas encomendadas.

**CAMBIO DE LA METODOLOGÍA DOCENTE EN PRO DE LA ADQUISICIÓN...**

PAUTAS DE VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA
Evaluación del trabajo del equipo
EVALUACIÓN EN CONJUNTO. Valorar el trabajo realizado por el equipo: organización, participación, beneficios, problemas... Poner una calificación final global del 1 al 10.
EVALUACIÓN INDIVIDUAL. Valorar el trabajo en la producción del equipo de cada uno de sus componentes. Poner una calificación final individual del 1 al 10.
Evaluación de los trabajos de exposición de los otros equipos
EVALUACIÓN GLOBAL. Valorar el trabajo de preparación y exposición global de cada uno de los otros equipos de clase. Poner una calificación final global del 1 al 10.
EVALUACIÓN DE LOS PARTICIPANTES. Valorar la participación de los compañeros componentes de los otros equipos. Poner una calificación individual final del 1 al 10.
Evaluación de la asignatura (aspectos positivos y negativos y propuestas de mejora)
PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS. Valorar el material que se ha utilizado en el desarrollo de la asignatura, la dinámica de trabajo utilizada, y la aportación de los contenidos a vuestra formación.
PLAN DE PRÁCTICAS. Valorar el desarrollo del proyecto de prácticas.
OTROS ASPECTOS

Tabla 1 Valoración de la actividad desarrollada.**DISCUSIÓN/CONCLUSIONES.**

Es en estas observaciones en las cuales vamos a centrar nuestro análisis de los resultados.

Debemos indicar que en la apartado observaciones el alumnado tenía total libertad para explicar todo aquello que considerara oportuno referido de forma explícita a la Estrategia metodológica, al Material con el cual había trabajado y a lo que para ellos/as había supuesto la experiencia en cuanto a satisfacción por el trabajo desempeñado.

El análisis de las diferentes aportaciones por parte del alumnado sigue una metodología de análisis cualitativo que se basa en la inducción de categorías.

La sistematización de los datos recopilados se lleva a término mediante un proceso sucesivo de elaboración inductiva de categorías a partir de las observaciones específicas reseñadas por los estudiantes. Este procedimiento es común en este tipo de estudios cualitativos (Arnáiz y Castejón, 2001; Lecompte y Preissle, 1993; Millares y Huberman, 1994). Mediante este procedimiento se obtuvieron las siguientes categorías:

Podemos diferenciar tres tipos de aportaciones: aquellas que hacen referencia explícita a la estrategia metodológica seguida a lo largo del desarrollo de la asignatura, las aportaciones que se refieren a los materiales utilizados para llevar a cabo las diferentes tareas planteadas de manera práctica y las observaciones que se centran en la estrategia colaborativa a la hora de abordar las diferentes propuestas.

Con respecto a la primera de ellas, *estrategia metodológica* podemos agrupar las diferentes observaciones de la siguiente forma:



CONTEXTOS EDUCATIVOS ESCOLARES: FAMILIA, EDUCACIÓN Y DESARROLLO

1. Utilidad de las actividades prácticas y aplicación práctica.
2. Dificultad de la tarea en las actividades propuestas.
3. Utilidad del trabajo colaborativo como procedimiento de aprendizaje.
4. Utilidad de la metodología para la preparación en la resolución de problemas.

El cómputo global de las diferentes aportaciones nos permite comprobar que en líneas generales el 30 % de las observaciones hacen referencia a la categoría 1, el 10% a la categoría 2, el 20% a la categoría 3 y el 40% a la categoría 4.

Con respecto a la segunda de ellas, *materiales facilitados* para la realización de las diferentes tareas encomendadas podemos agrupar las diferentes observaciones de la siguiente forma:

1. Utilidad para la consecución de los objetivos.
2. Dificultad a la hora de su utilización en el equipo de trabajo.
3. Facilitan la organización del Plan de actuación para cada una de las situaciones planteadas.

En esta ocasión el cómputo global de las diferentes aportaciones nos permite comprobar que en líneas generales el 50 % hacen referencia a la categoría 1, el 10% a la categoría 2 y un 40% a la categoría 3.

Con respecto a la tercera de ellas, *estrategia colaborativa* como forma de trabajo para la realización de las diferentes tareas encomendadas podemos agrupar las diferentes observaciones de la siguiente forma:

1. Satisfacción del trabajo en equipo.
2. Aportaciones enriquecedoras de cada responsable.
3. Facilita el auto-control de los compromisos adquiridos.
4. Facilita la comprensión del desarrollo organizativo real del Centro Escolar.
5. Facilita la cohesión del equipo de trabajo para un objetivo común.

El cómputo global de las diferentes aportaciones nos permite comprobar que en líneas generales el 50% hace referencia a la categoría 1, un 5% a la categoría 2 y 3, un 10% a la categoría 4 y un 30% a la categoría 5.

Sin perder de vista que se trata de un análisis de las observaciones que de manera espontánea (sin guión previo a contestar) han ido aportando el grupo-clase podemos extraer algunas conclusiones de ellas.

Al tratarse de explicaciones que hacen una vez experimentado con un material de apoyo y una estructura de trabajo en equipo concreta, nos indican por dónde van sus preocupaciones.

Las aportaciones que realizan referentes a la estrategias metodológica van en el sentido de considerarla positiva por cuanto les ayuda a resolver problemas de manera eficaz y práctica, lo que les lleva a la consecución de sus objetivos como equipo de trabajo.

Con relación a los materiales con los que han trabajado, las observaciones también se refieren a su utilización positiva, si bien señalan alguna dificultad a la hora de utilizarlos por igual por todos los miembros del equipo (distribución del material y responsabilidad de cada miembro en su análisis y utilización) para su puesta en común y elaboración del plan de actuación.

El tercer tipo se refiere a la utilización de la estrategia colaborativa, de ella destacan el alto grado de satisfacción que les ha producido el poder trabajar de esta manera, así como la unidad como equipo que les ha supuesto la puesta en práctica. Quizás lo que más nos ha sorprendido ha sido alguna reflexión respecto a la temporalización de las actividades grupales y alguna dificultad a la hora de reclamar responsabilidades a algún miembro del equipo.

A tenor de estos datos podemos interpretar que el alumnado ha centrado sus preocupaciones en la utilidad que le han visto a la experiencia, en el sentido de que la utilización de esta estrategia de trabajo les ha facilitado la consecución de sus objetivos propuestos. Sin olvidar que destacan la satisfacción que les ha supuesto el poder resolver las diferentes situaciones o tareas planteadas de manera colaborativa. Estrategia que por otro lado, apuntan como más cercana a la situación que experimentarían en el ejercicio de su profesión como docentes.



CAMBIO DE LA METODOLOGÍA DOCENTE EN PRO DE LA ADQUISICIÓN...

Si bien es cierto que estas observaciones han sido en general muy positivas es un elemento más a considerar en la reelaboración de la organización de la asignatura así como del material y manera de desarrollarla, una vez analizadas las diferentes aportaciones, sugerencias y resultados, nos proponemos introducir todas aquellas modificaciones que faciliten la comprensión y temporalización en la realización de las actividades propuestas.

Como apunte final, simplemente indicar, que el grado de consecución de los objetivos previstos y por ende de las competencias sugeridas, ha sido elevado entre el grupo-clase.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Arnáiz, P. y Castejón, J.L. (2001) Towards a change in the role of support teacher in the Spanish Education System, *European Journal of Special Needs Education*, 16(2), 99-110.
- Álvarez, J.D., Grau, S., Tortosa, M.T. y Lledó, A. (2008) "Desarrollo de competencias en la asignatura organización del Centro Escolar". En Lozano, I. y Pastor, F. *La construcción colegiada del modelo docente universitario del siglo XXI*. Pp. 1172-1182. Alicante. Universidad de Alicante.
- DECRETO 233/1997, de 2 de septiembre, del Gobierno Valenciano, por el cual se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional de los Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria. (DOGV de 08-09-1997).
- Grau, S. (2005). *La organización del centro escolar. Documentos para su planificación*. Alicante. ECU.
- Grau, S. (2005). *Organització del centre escolar*. Col.lecció Joan Fuster. Secretariat de Promoció del Valencià.
- Guía docente de la asignatura Organización del Centro Escolar. Universidad de Alicante.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE 4 de mayo).
- Lecompte, M. y Preissle, J. (1993) *Ethnographic and qualitative design in educational research* (Londres, Academic Press).
- Miles, M., y Huberman, M. (1994) *Qualitative data analysis, 2ª edición* (Thousand Oaks, CA, Sage Publications).
- Rodríguez, J. L. (2004) *La programación de la enseñanza. El diseño y la programación como competencias del profesor*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Páginas web.
- www.edu.gva.es
 - <http://www.edu.gva.es/ocd/areacd/docs/reglapri.pdf>
 - https://www.docv.gva.es/portal/portal/2008/01/03/pdf/2007_15753.pdf
 - <http://www.edu.gva.es/eva/val/calidad.htm>

Fecha de recepción: 28 febrero 2009

Fecha de admisión: 19 marzo 2009